

## JOSÉ IGNACIO MORENO Y LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Por FERNÁN ALTUVE-FEBRES (\*)

### I

Durante largo tiempo la historia de las ideas políticas ha relegado injustamente la obra y el recuerdo de don José Ignacio Moreno quien, indudablemente, es uno de los más importantes pensadores conservadores en Hispanoamérica.

Moreno nació el día 30 de julio de 1767 en el puerto de Guayaquil y fue el hijo mayor del capitán español don Ignacio Moreno, caballero de la Orden de Carlos III y Regidor Perpetuo de aquel puerto, y de la dama peruana doña Ana Santisteban quienes en su matrimonio tuvieron, además de José Ignacio, a dos descendientes más, Juan Miguel y Mercedes, con quienes se completó esta notable familia que daría grandes personalidades para el servicio de Dios y la Iglesia, tanto en América como en España.

Juan Miguel Moreno Santisteban, fue Oidor de la Audiencia de Guatemala, ciudad donde nació su hijo el eminentísimo sacerdote Juan Ignacio Moreno Maisonave (1817-1884) que con el tiempo llegaría a ser Obispo de Oviedo (1858) y poco después Arzobispo de Toledo y Primado de España (1869) siendo uno de los primeros americanos en obtener el capelo cardenalicio por especial designación del gran Papa Pío IX.

Por su parte Mercedes Moreno casó en Guayaquil con don Gabriel García Gómez, con quien formó una familia católica en cuyo seno nació el celebre Doctor Gabriel García Moreno, Presidente-mártir de la Republica del Ecuador (1860-1875), bajo cuyo mandato ese país fue consagrado espiritualmente al Sagrado Corazón de Jesús. Este notable gobernante murió alevosamente asesinado por extremistas sectarios que respondían a una conspiración que, según

---

(\*) Universidad de Lima.

se evidenció, alcanzaba al mismísimo canciller alemán Otto von Bismarck (1871-1890). Las posibles causas del magnicidio responden a que este político prusiano estaba enfrascado en Alemania en una lucha contra los jesuitas, el «Kulturkampf» (1872-1876), y por entonces se aseguraba que estos últimos recibían del mandatario sudamericano los recursos para su defensa.

Tanto el eminente Cardenal Moreno como su primo el excepcional Presidente García Moreno no conocieron personalmente a su tío de Lima, José Ignacio, pero supieron de su aporte a la defensa del catolicismo en América y fueron fieles a su ideario así como al compromiso cristiano de su linaje.

El compromiso cristiano de José Ignacio Moreno y Santisteban se manifestó desde un principio, su clara vocación religiosa lo evidencia, desde que se incorporó en el Seminario Conciliar de Santo Toribio de Lima, donde fue ordenado presbítero siendo aún muy joven y mientras continuaba otros estudios en el Real Convictorio de San Carlos, casa de estudios en la cual recibió el grado de Bachiller en Cánones (6-VI-1789), para después titularse de abogado (6-XII-1792) y finalmente obtener por méritos el derecho de regentar las Cátedras de Cánones y Leyes (1793) de la Universidad de San Marcos.

En la Lima de finales del siglo XVIII el maestro Moreno ya era recocado por su talento jurídico, tanto en su calidad de legista como de canonista. Pero, adicionalmente, su personalidad intelectual resaltaba por su exquisito saber en las letras clásicas, por su amplio dominio del griego y el latín, lenguas que enseñaba con perfección, así como por su erudito conocimiento de historia sagrada y profana, todo lo cual le valió la consideración de la élite virreinal y su inclusión honorífica en la exclusiva Sociedad Amantes del País que por aquel entonces publicaba el renombrado periódico cultural llamado *El Mercurio Peruano*.

Por estas consideraciones, no fue extraño que al profundizarse las reformas educativas en el Convictorio Carolino, que eran promovidas por su Rector, Toribio Rodríguez de Mendoza (1750-1825), éste considerase indispensable la colaboración del joven Moreno, razón por la que fue nombrado Vicerrector del colegio, con el encargo especial de renovar la enseñanza de matemáticas, mixtas y puras, comisión en la que demostró su enorme inteligencia al lograr dominar plenamente todos los cursos de ciencias e introducir en el plan de estudios las teorías físicas de Isaac Newton (1642-1727), hasta entonces desconocidas en el Perú.

Como se puede apreciar, José Ignacio Moreno rendía culto al estilo clásico del saber, es decir, al conocimiento pleno de letras y ciencias, como aún se apreciaba bajo la influencia de la Ilustración. Es por esto que, desde los inicios de su formación, acogió los ideales ilustrados pero, bajo la forma de una «Ilustración Católica» y, no a la manera laica e irreligiosa de las «Luces» francesas, cuyo más importante exponente peruano fue el primer Pablo de Olavide (1725-1803), pues este personaje en la segunda etapa de su vida fue autor de

*El Evangelio en Triunfo* (1797), libro en el que proclama su desengaño ante las filosofías francesas y abandona su anterior anti cristianismo militante para reconvertirse a la fe tradicional.

El historiador Mario Góngora nos ha explicado que «Ilustración Católica» fue la corriente cultural que se originó entre importantes intelectuales de la España borbónica como el benedictino Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) y especialmente Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) quienes buscaban conciliar las nuevas ideas venidas de Versalles con la religiosidad española, todo lo cual conformaba una interpretación moderada de la secularización, tendencia similar al josefinismo austriaco. Esta corriente se caracterizó, entre otras cosas, por un profundo respeto al poder del rey a la manera galicana, una defensa de la formalidad litúrgica sobre los cultos populares y una preferencia por la misión parroquial antes que la vida conventual.

Así se entiende que a inicios el siglo XIX la vocación pastoral de Moreno lo haya alejado del trabajo académico a fin de poder realizar su apostolado en los curatos de los Andes centrales como, Checras, Ollero, Huánuco, Jauja y Huancayo. En los claustros de Lima se sintió esta ausencia, especialmente entre sus amigos y discípulos, entre estos últimos estaba su paisano el notable poeta guayaquileño José Joaquín de Olmedo (1780-1847), quien años después sería diputado en Cádiz y que en verso recriminó al sabio sacerdote por su alejamiento:

*Apolo soberano,  
ante vos reverente, yo parezco  
por las graves injurias, que padezco.*

*Hay un Cura inhumano,  
Que viola la amistad y el juramento,  
Que me hizo en su partida,  
De escribir todo el tiempo de su vida  
Cuando hubiese ocasión. Éste es el cuento.*

*Grande Apolo, Juez sabio,  
Imploro tu piedad; ve que este agravio  
Es contra un hijo vuestro, contra un Poeta.*

*Este cruel atentado  
Es común a los dos, a su indiscreta  
A su arrogante acción, opón severo  
El castigo más fiero  
Para que quede el crimen bien vengado.*

*Ya acabe de exponer su atrevimiento  
Ahora escucha, Señor, mi pedimento  
Este, pues, se reduce solamente  
A que penes al cura fuertemente,  
Para que esto le sirva de escarmiento*

*Primero, da, pues poderoso eres,  
Grande esterilidad a las mujeres,  
Porque no haya gentes ni bautismos  
Da pestes de endiablados,  
Locos y excomulgados,  
Porque siempre se ocupe de exorcismos;  
Permite que la gente  
que se mira existente,  
no se muera en el tiempo que estuviere  
sirviendo ese curato; y si muriere,  
sea solo la gente vergonzante,  
por que le es poco interesante;  
y para una venganza aun mas completa  
dale al instante vena de Poeta.*

*Que es justicia que pido  
Colegio, junio 20, el consabido.*

*Temed el como se pide, puesto que así lo tenéis merecido.  
Si os enmendáis no habrá nada, pero de lo contrario aguardad irritado al padre Apolo.  
Adiós, adiós (1).*

Pero mientras el presbítero Moreno, alejado del mundo, desempeñaba su ministerio sacerdotal en la intendencia de Tarma, en esas providencias se produjeron dos hechos graves que le hicieron retomar inmediatamente su labor intelectual. El primero fue el estallido de la rebelión de la cercana ciudad de Huánuco que se sublevó el 20 de febrero de 1812, movimiento insurgente contra el que escribió su «Exhortación a la sumisión y concordia» en franco apoyo a la política llamada de «concordia», entre españoles y criollos, que promovía el virrey don Fernando de Abascal (1806-1816).

El otro suceso fue la promulgación de la Constitución de 1812 que motivó su célebre «Discurso» pronunciado el día de la jura de esa carta en la ciudad de Huancayo (1-I-1813) donde reconoció el fin de la monarquía absoluta y la llegada de la monarquía constitucional mostrando su deseo de que ésta fuese «moderada» a imagen de los viejos reinos medievales, exclamando:

*He aquí el plan luminoso sobre el que está fundada nuestra constitución..., es una monarquía moderada como lo ha sido siempre desde su principio,... (2).*

Esta interesante pieza oratoria de José Ignacio Moreno es definida por el entonces Rector de la Universidad de San Marcos, el Marqués de Casa

(1) Carta a José Ignacio Moreno. En *Epistolario de José Joaquín de Olmedo*, Quito, 1960.

(2) Moreno, José Ignacio. *Discurso sobre la constitución de la Monarquía Española*, Lima, Imprenta de los huérfanos, 1813.

Calderón, como un «discurso doctrinal» que representa un «admirable enlace de verdades sagradas y políticas». Este enlace respondía claramente a la visión que tenía la Ilustración Católica sobre la conciliación entre las enseñanzas de la fe y las reformas políticas, cuya indudable inspiración era Jacques Benigne Bossuet (1627-1704), quien además fue el introductor de la oratoria como método para la difusión, tanto de su interpretación providencialista de la historia —según su famoso *Discurs sur l'Histoire Universelle* (1681)— como de su credo político monárquico —expresado en *La Politique tirée des propres paroles de l'Écriture Sainte* (1709).

Esta inspiración —así como la maestría oratoria de Jose Ignacio Moreno que, seguía en sus exposiciones el culto al discurso, sagrado y profano a la vez—, le valió ser conocido como el «Bossuet criollo». Es dentro de esta tradición política que se puede entender el análisis constitucional que hizo de la carta del año 12, a la que también agrega referencias de autores modernos como las abundantes y favorables citas de *L'Esprit des Lois* escrito por Montesquieu o las expresiones que desestiman al «astuto Maquiavelo» o al «impío Hobbes».

Pero la carta de Cádiz no duró mucho. En 1814 se hizo público el famoso «Manifiesto de los Persas» que tuvo entre sus notables firmantes al peruano Blas de Ostolaza (1771-1835), donde se invocaba al Rey que restaurase el antiguo régimen y, poco después, Fernando VII declaró abolida la constitución para mayor alegría de todos sus pueblos.

Ciertamente, en un inicio la constitución había animado las esperanzas de muchos buenos súbditos americanos que la creyeron el instrumento idóneo para la consolidación de una gran «monarquía hispanoamericana», pero los hechos cotidianos durante su vigencia fueron demostrando que la ley gaditana era realmente la obra de una facción exaltada y que sus benévolo postulados eran una excusa que se prestaba para la más profunda anarquía.

## II

Hacia 1816 Moreno regresó a Lima y se incorporó como canónigo al cabildo metropolitano de esta Archidiócesis, donde ejerció el oficio de racionero, experiencia que le permitió publicar en 1826 su *Dialogo sobre los Diezmos* que trata temas sobre economía y tributos. En 1827 obtuvo el rango de Maestrescuela y en 1831 fue elevado a la dignidad de Arcediano de la Catedral, función que conservó hasta su muerte.

Conjuntamente con estas relevantes labores eclesiásticas volvió a desempeñar la docencia en el Colegio del Príncipe, del que fue nombrado Rector en 1817, y donde enseñó retórica (1818) hasta que en 1820 fue convocado para dictar la Cátedra de Decreto en San Marcos, universidad de la que llegaría a ser Vice Rector (1826) por insistencia de su muy influyente y querido discí-

pulo Monseñor Carlos Pedemonte (1774-1831). Con este último, además de su hermano, el presbítero Manuel Pedemonte (1773-1830) y el Doctor Justo Figuerola (1771-1854), quien en 1843 llegaría a ocupar interinamente la Jefatura del Estado, José Ignacio Moreno conformó un pequeño salón literario.

Dedicado a sus actividades académicas, nuevamente dos hechos de importancia obligaron al canónico a tomar partido. El primero fue el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1820 por parte de los radicales de la península a los cuales se opuso abiertamente pues, para entonces, tanto él como muchos otros criollos ya habían perdido la fe en aquel engañoso documento. El segundo acontecimiento relevante fue la presencia de la expedición del General San Martín en las costas peruanas anunciando la secesión del Reino del Perú de la Monarquía Hispánica.

En José Ignacio Moreno, así como en la mayoría de la élite virreinal, se aprecia el dilema peruano de 1820, es decir, optar entre un radicalismo encubierto con la máscara de la fidelidad monárquica o buscar un conservatismo vestido con el traje de separatismo patriota. De aquí se puede comprender por qué la figura de José de San Martín y su proyecto de independencia con un régimen monárquico tuvo una gran acogida el Perú, según fue manifestado por el Doctor Justo Figuerola al brindar el discurso de recepción a San Martín en nombre de la Universidad de San Marcos de Lima.

Por este mismo motivo, cuando el canónigo Moreno fue invitado por el gobierno del Protectorado para incorporarse de la Sociedad Patriótica que fundó el Ministro Bernardo de Monteagudo (1786-1825), como academia científica y literaria, éste aceptó la separación y se definió como el más decidido defensor del establecimiento de una Monarquía en el Perú, con lo cual se convirtió en el verdadero interlocutor de los partidarios del régimen republicano y de su adalid, José Faustino Sánchez Carrión.

El dilema entre la Monarquía y la República fue el primer debate doctrinario que se dio en el Perú sobre la forma de gobierno que más convenía al Estado surgido de la ruptura con la corona española. Esta polémica se verificó en el seno de la misma Sociedad Patriótica, institución en la que Moreno pronunció el día 1 de marzo de 1822 un inolvidable discurso donde recordaba que:

*En el Perú, jamás se ha conocido otro gobierno que el monárquico; el pueblo se ha habituado por la serie de tantos siglos a la obediencia a los reyes (...) No hay uno entre ellos todavía que no refresque continuamente la memoria del gobierno paternal de sus Incas, (...) Pretender, pues, plantificar entre ellos la forma democrática, sería sacar las cosas de sus quicios y exponer al Estado a un trastorno, por un error semejante al que han cometido las cortes de España,...* (3).

---

(3) Colección Documental de la independencia del Perú, Lima 1971, tomo IV.

Pero la suerte ya estaba decidida a favor de la República y por eso, una vez terminado el debate, el canónigo Moreno se retiró a sus labores religiosas y a la enseñanza en el Seminario Conciliar donde fue discreto testigo del péndulo entre anarquía y despotismo que se instaló con el nuevo régimen. Sólo rompió brevemente su silencio para defender el buen nombre del General San Martín que fue atacado por el periódico liberal *La Abeja Republicana*. Esta impugnación la realizó desde Huacho en tres hojas bajo el título de *El Vindicador* (13, 19, 29-I-1823) (4).

A diferencia del trujillano Blas de Ostolaza que encarnó el pensamiento contrailustrado de cuño español, o del chuquisaqueño Bernardo de Monteagudo que trajo al Perú el ideario conservador de perfil inglés; José Ignacio Moreno acogió la crítica de los contrarrevolucionarios franceses contra el liberalismo adaptándolas a la realidad hispanoamericana, pues creía que el derrumbe de la monarquía en este continente había abierto una crisis de legitimidad tan grande que no podría ser solucionada si no se reconocía a la tradición política cristiana como única fuente para recomponer a una civilización fracturada por la rebelión laicista.

Dentro de esta visión, América había quedado en la orfandad de una dinastía y por eso solo se podía recurrir al Papado —una verdadera monarquía universal— en tanto única institución que quedaba como garante de los valores tradicionales y que podía restaurar el orden perdido.

Fue para exponer estas verdades que José Ignacio Moreno escribió su formidable tratado teológico publicado bajo el título de *Ensayo sobre la supremacía del Papa* (1831), el cual tuvo tal éxito que fue reeditado en Buenos Aires (1834) y en Madrid hasta en dos oportunidades (1838 y 1840), sin olvidar que recibió los elogiosos comentarios del famoso Cardenal Nicholas Wiseman (1803-1865) en su *Essays on various subjects* (Londres, 1853).

Su antiguo amigo, el limeño Juan de Egaña Risco (1768-1836), autor de la constitución chilena de 1823 y padre de Mariano Egaña (1793-1846), inspirador de la Constitución Chilena de 1833 que rigió a ese país hasta 1925, en junio de 1833 le da cuenta de haber terminado de leer el *Ensayo* y le dice:

*...protesto a V. con toda sinceridad que me tiene encantado y dominado no solamente por la solidez de los argumentos, sino por la abundancia y oportunidad de escogida erudición que le añaden una fuerza incontestable y una amenidad gustosísima. La misma opinión y gusto han participado los amigos de por acá... (5).*

En este mismo sentido, el célebre Arzobispo de Bogotá, don Manuel José Mosquera (1800-1853) recomendó y divulgó el pensamiento de Moreno en

---

(4) Núñez, Estuardo, *'El vindicador' y su único redactor José Ignacio Moreno*. BBN, Lima, 1969, núm. 49.

(5) Góngora, Mario, *Estudio de las ideas y de historia social*. Valparaíso, 1980, págs. 201-202.

su *Instrucción Pastoral sobre los estudios canónicos* (1837) mientras que años más tarde el Padre Pedro Gual (1813-1891) lo citó profusamente en su enjundiosa obra *El equilibrio de las potestades* (1852), donde desbarata los argumentos del libro la *Defensa de los Gobiernos* escrito por el clérigo excomulgado Francisco de Paula González Vigil (1792-1875).

De esta manera, Moreno introdujo en tierras americanas las meditaciones del Vizconde Joseph De Maistre (1753-1821), autor de las *Soirées de Saint Petersbourg* y *Du Pape*, al cual no sólo difundió sino que defendió tenazmente. Se aprecia lo dicho cuando un diario conservador, que había revivido el nombre del antiguo *Mercurio Peruano* pronunció, en su edición del 10 de marzo de 1830 (núm. 760), una dura crítica contra el último libro del vizconde reaccionario precisando que:

*No es posible encontrar más ultramontanismo, ni más mala fe. Textos truncados, doctrinas falsas, y cuanto la perfidia puede poner en obra para sostener la monarquía universal del Papa, con todos los errores de los ultras* (6).

A favor de De Maistre, escribió el presbítero Moreno diciendo:

*Lo de Ultramontanismo no es de extrañar: éste es un termino de moda, que está a la mano para despreciar e insultar a todo el que no piensa como el común de los autores franceses, cuyas obras son las únicas que se leen y consultan para decidir del Papa, y es por otra parte muy cómodo para salir del conflicto, para salir de la fuerza de los raciocinios y argumentos de los Ultras, sin más discusión ni examen. Lógica admirable, que enseña a triunfar del contrario, no destruyendo sus pruebas sino previniendo los ánimos con una palabrita, y alarmando contra él las pasiones. Más cuando se denuncia al público la mala fe de un escritor célebre por sus talentos, erudición, estilo y honradez, habría sido preciso probárnoslas mostrarnos esos textos trucados, convencer de falsas sus doctrinas, en fin poner en luz su perfidia; porque decir todo esto, nada cuesta a un charlatán cualquiera; probarlo sí, sería obra de un verdadero crítico y erudito... Entre tanto, la evidencia de lo contrario repele por sí la calumnia* (7).

### III

Ahora bien, en don José Ignacio Moreno también es de resaltar su faceta como polemista en defensa de las libertades de la Iglesia frente al nuevo régimen republicano que desde un inicio quiso dominar todas las instituciones y en especial a la Iglesia, alegando que esta última estaba bajo la administración del gobierno de la República, en virtud del derecho de Patronato que el

---

(6) *Mercurio Peruano*, núm. 760, de 10 de marzo de 1830.

(7) Moreno, José Ignacio, *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, Lima, 1831, t. I, pág. 48.



Papado había reconocido a favor de los antiguos reyes católicos y de los cuales los presidentes eran sus sucesores.

Lo que en realidad deseaban los liberales criollos era controlar la vida de la comunidad que permanecía vinculada devotamente a la Iglesia y por ello los gobiernos republicanos se aferraban tenazmente a ejercer un mando sobre el clero dando como resultado paradójico un laicismo que negaba a los religiosos el derecho de participar en la vida cívica pero que sí se atribuía de facto el derecho de intervenir en la vida religiosa.

Esta política de estado se conoce con el nombre de regalismo y sus tesis ya se habían difundido en los últimos años del régimen virreinal cuando los juristas borbónicos introdujeron desde la Europa protestante las teorías de autores absolutistas que sostenían la subordinación de las Iglesias al poder de los monarcas.

Entre estos publicistas destacaba el racionalista alemán Johan Gottlieb Heinecke (1681-1741) conocido en la literatura hispana por su nombre latinizado Heineccio quien sostenía que todas las sociedades inferiores debían estar subordinadas a la sociedad superior o Estado. Debido a estos argumentos intervencionistas Moreno criticó en 1831 que este autor aún continuase como base de la instrucción en los institutos educativos de una República que supuestamente se declaraba liberal, apuntando que:

*Es en extremo doloroso, que la juventud, estudiando por este autor [Heineccio] en el Colegio San Carlos y en otros, sin que hasta ahora sepamos que se haya tomado alguna medida de precaución, ni se haya puesto algún correctivo a este intermedio virulento de su obra – en lo demás excelente por su claridad, método, brevedad exactitud, excelencia..., se impregne desde muy temprano, y por consecuencia natural, para toda su vida, de semejantes doctrinas anticatólicas, influyendo en sus opiniones y juicios, cuando después ocupe los diversos destinos de la República de Diputado, de Ministro, de Magistrado, de Juez... (8).*

En este mismo deseo de restaurar las virtudes cristianas de una comunidad fracturada por la rebelión moral el clérigo Moreno ya había escrito contra el «...veneno de los libros impíos» en sus olvidadas pero notables *Cartas Peruanas. Diálogo entre Filaletes y Eusebio* (1826), que son probablemente el primer texto de filosofía peruano y que fueron redactadas entre 1822 y 1825 bajo el nombre de Eusebio, en recuerdo del celebre Eusebio de Cesárea, conocido como «el herodoto cristiano» y quien en el siglo IV d. C. había refutado a Hierocles, gobernador de Bitinia y autor de un texto anticristiano titulado «Filaletes».

Durante estos años, José Ignacio Moreno se mantuvo dedicado a sus labores de enseñanza, debatiendo con los campeones del anticlericalismo, Francisco

---

(8) Moreno, José Ignacio, *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, Lima, 1831, t. I, págs. 157-158.

Xavier Mariategui (1795-1884) y el díscolo jurista Manuel Lorenzo Vidaurre (1771-1841), quien había redactado los folletos *Defensa de la soberanía* (1831) y *Discurso sobre las leyes generales eclesiásticas* (1831) que fueron ampliamente replicados por el presbítero con su *Abuso del poder contra las libertades de la Iglesia* (1831).

Por la lucidez de sus argumentos jurídicos fue reconocido por el foro de Lima, que en 1832 lo eligió Decano del Colegio de Abogados mientras que la decidida defensa de sus creencias le valió ser ampliamente respetado más allá de las fronteras del Perú. Por eso Juan de Egaña le escribió el 17 de enero de 1833 diciéndole:

*...frecuentemente estoy pidiendo a Dios por la vida y salud de V. porque lo veo como el apoyo y columna que tiene allí (y aun en otras partes de América) la Religión y la disciplina de la iglesia en estos tiempos tan calamitosos... (9).*

La disciplina de la Iglesia también estaba afectada por dos males internos: el jansenismo como deformación doctrinal y el galicanismo como deformación institucional. El primero era fatalmente determinista y el segundo proclamaba la autonomía de los obispos locales frente a la debida subordinación al Papa. Estas dos heterodoxias eran ampliamente difundidas por los liberales para debilitar a la Iglesia.

Siempre en guardia, Moreno retomó la pluma para contradecir los ataques liberales de la Convención Nacional contra la Iglesia en una nueva serie de sus *Cartas Peruanas* (1833-34) pues en ese entonces se apreciaba el encono contra el Obispo de Arequipa, Goyeneche, a quien el gobierno radical le exigió un impagable cupo de 100.000 pesos para no deportarlo, pero el mandato no se pudo cumplir debido a que el pueblo arequipeño salió a las calles para defender a su prelado e impidiendo que los funcionarios ejecutaran la orden de expatriación.

Indudablemente, Moreno es el más importante pensador del ideario tradicionalista de cuño francés en América y el primer introductor de De Maistre en el Nuevo Mundo, así como el precursor de las ideas ultramontanas que poco después difundiría el gran Papa Pío IX (1845-1878) y que consagró el Concilio Vaticano I (1870-1871) con el dogma de la infalibilidad pontificia.

Este concilio, que contó con el apoyo oficial del Presidente ecuatoriano Gabriel García Moreno y con la participación directa del Cardenal Juan Ignacio Moreno, sus dos ilustres sobrinos y albaceas espirituales, confirmó los postulados de su *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, justamente treinta años después de su muerte ocurrida en Lima, el 7 de mayo de 1841.

---

(9) Góngora, Mario, *Estudio de las ideas y de historia social*, Valparaíso, 1980, pág. 201.